



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

OFICIO MÚLTIPLE N° 100 -2017-MINEDU/UGEL.04/ASGESE

07 ABR. 2017

Señor(a):

Director(a) de la I.E.....

Presente. -

Asunto : **ORIENTACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL BROTE DEL DENGUE**

Referencia : **ALERTA RED DE SALUD TUPAC AMARU**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y hacer de vuestro conocimiento que, de acuerdo a los acontecimientos suscitados por el FEN-Costero en nuestra Jurisdicción, se han realizado las coordinaciones pertinentes con la Red de Salud Túpac Amaru con la finalidad de establecer las medidas de Prevención y Control del Dengue, en las Instituciones Educativas de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria en las instituciones educativas de los distritos de Comas y Carabaylo, Unidad de Gestión Educativa local (UGEL) N.º 04, con el objetivo de fortalecer en la comunidad educativa conocimientos y habilidades para el desarrollo y la práctica de estilos de vida saludable, que ayuden a eliminar el Aedes Aegypti (agente transmisor del Dengue) mediante el tratamiento de cuatro ejes temáticos: reconocimiento del zancudo, técnicas de prevención, identificación de síntomas e importancia de acudir al Centro de salud.

Así mismo, le comunico brindar las facilidades del caso a la Red de Salud de Túpac Amaru para realizar las acciones de acuerdo a sus competencia.

Se adjunta al presente las orientaciones y medidas preventivas contra el brote del dengue anexo 1

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración. Atentamente.

Atentamente



Medalith Graciela García Pardo
MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04



MGGP/DUGEL04
NRH/JASGESE



Anexo 01

ORIENTACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL BROTE DEL DENGUE

1. Tapar bien los depósitos donde almacenas el agua, así evitarás que el zancudo ponga sus huevos y se reproduzcan.
2. Lavar con detergente y escobilla fuertemente los interiores y bordes de los depósitos donde almacena el agua.
3. Desecha o entierra los objetos en desuso (botellas, latas, chapas, zapatos viejos, donde se puede almacenar el agua de lluvia porque pueden convertirse en criaderos del zancudo.
4. Colocar las flores en arena húmeda (en la casa, en el cementerio, en la iglesia, etc.
5. Llena con tierra o arena las botellas rotas que sirven de cercos de protección alrededor del techo de tu vivienda.
6. Reconoce oportunamente los signos y síntomas: a) Fiebre Regular b) Dolor en Articulaciones c) Malestar general d) Náuseas y Vómitos Intensos